



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA  
SECRETARÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 42  
MONTERÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado ponente
23001233300020140016500	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Cristina Bohórquez Guzmán	CASUR	Recurso de reposición presentado por la Dra. María Elena Villamil Flórez, Apda parte demandante contra auto de 30 de agosto de 2021	3 días	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020190041300	Reparación Directa	José Manuel De Viveros Tirado	Municipio de Montería y otros	Recurso de reposición contra auto de 19 de febrero de 2021, adicionado mediante providencia de 23 de julio de 2021, en el cual se admite la demanda, presentado por el Dr Felipe Mutis Tellez apoderado Veolia Aguas de Montería S.A. ESP	3 días	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020190021600	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Edilma Isabel Fernández Vergara	Nación – Ministerio de Educación – FOMAG y Otro	Excepciones propuestas por el Dr. Felipe Armando Alean Incer apoderado Mpio de San Andrés de Sotavento	3 días	Nadia Patricia Benítez Vega

**SECRETARÍA.** Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 7 de septiembre de 2021

**SECRETARÍA.** Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 10 de septiembre de 2021

  
CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA  
Secretario